



Consejo de Negocios de Energía México – Estados Unidos



El T-MEC mantiene disposiciones clave del TLCAN que han ayudado a sostener el comercio energético de América del Norte. En el 2018, México se mantuvo como el segundo mercado de exportación de energía más grande de EE.UU. y uno de los más importantes para los exportadores de equipos, tecnologías y servicios relacionados con la energía¹. En contrapartida, EE.UU. es un importante proveedor para México, pues contribuye con 70% de nuestras importaciones del sector energético², de ahí la importancia de contar con un foro binacional para el tema.

Consejo de Negocios de Energía México – Estados Unidos (CNE)

El CNE se creó en 2015 como uno de los compromisos del Diálogo Económico de Alto Nivel para mejorar la colaboración entre los sectores energéticos privados de ambos países y con las dependencias vinculadas con el tema.

El Consejo ha fungido como una **plataforma de diálogo e intercambio de ideas con los sectores empresariales energéticos de México y EE.UU.** Asimismo, en él se abordan los retos del sector en el corto y mediano plazos para poder alcanzar los objetivos de ambas naciones de la mano del sector privado al escuchar sus opiniones y recomendaciones, lo cual busca el fortalecimiento del trabajo conjunto sin tener efectos vinculantes.

Por parte de México, la Secretaría de Economía (SE) y la de Energía (SENER) coordinan los esfuerzos del Consejo, mientras que por parte de EE.UU. los coordinan los Departamentos de Comercio (DoC) y de Energía (DoE). Los términos de referencia del Consejo,

suscritos en mayo de 2016, establecen que además de un representante de las dependencias citadas, participan diez representantes del sector privado tanto mexicano como estadounidense.

Previo a las reuniones de alto nivel, los representantes de los sectores privados de ambos países se reúnen para discutir proyectos de colaboración que se someten a consideración de los gobiernos. En esta ocasión, el 8 y 9 de mayo de 2019, los sectores privados tuvieron su reunión de consultas en Houston, Texas, en la que coincidieron en que el Consejo ha cumplido al fungir como un canal de comunicación para el sector energético; se comentó la relevancia de que los funcionarios de gobierno de ambos países estén en comunicación y coordinación sobre el desarrollo de este Consejo, pues ambos países se verían beneficiados, sobre todo la zona fronteriza, en la cual, la presente Administración ha puesto énfasis a través del Programa “Frontera Norte”.

¹ <https://www.gob.mx/sener/prensa/mexico-y-estados-unidos-fortalecen-relacion-energetica>

² Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítico, “EE.UU. y la ¿posible? soberanía energética de México”, 3 de septiembre de 2018. Consultado en: <https://www.celag.org/eeuu-posible-soberania-energetica-mexico/>



El DoE estuvo presente en la reunión reconociendo a México como uno de sus socios más fuertes en el mundo y comentó sobre los avances entre las instituciones de ambos gobiernos -Memorándum de Entendimiento firmado en marzo de este año entre el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la *North American Electric Reliability Corporation* (NERC) en el que se reconoce entre otras, las crecientes interconexiones establecidas entre EE.UU. y México-

Ambas delegaciones comentaron: i) la relevancia de apoyar a Pemex y a CFE en sus proyectos sexenales; ii) la necesidad de fortalecer el mercado interno mexicano de gas ya que depende en gran medida de las importaciones de EE.UU. y, iii) dar prioridad a la digitalización del Sector Energético, factor clave para su desarrollo futuro.

Durante esa reunión se mencionó que el Consejo sería una pieza fundamental para apoyar los objetivos del T-MEC.



6ª Reunión del CNE México – EE.UU.



El 18 de julio de 2019, se llevó a cabo la primera reunión en la que participaron autoridades del Gobierno actual, representantes del Gobierno de EE.UU., e integrantes de la sección empresarial del CNE.

La titular de SENER dio inicio al Consejo resaltando la colaboración en las actividades del sector para promover la confiabilidad y seguridad en los sistemas eléctricos interconectados de México y EE.UU. Destacó los acuerdos existentes relativos a los yacimientos transfronterizos de Hidrocarburos en el Golfo de México y el acuerdo para la Cooperación de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.



La Secretaría de Economía a través de la Subsecretaría de Comercio Exterior, Dra. Luz María de la Mora, indicó que se trabaja de manera estratégica para tener un comercio exterior que integre y genere más beneficios a todos los sectores productivos, especialmente, a los grupos de la población que no se han visto favorecidos por las cadenas globales de valor, como son las comunidades indígenas, las medianas empresas y los sectores del sur-sureste del país.

Destacó igualmente que el gobierno de México trabaja en lograr una mayor incorporación de contenido nacional en las asignaciones y contratos para la exploración y extracción en la industria de hidrocarburos y en la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica. Hizo un llamado para que, en el marco de este Consejo, se impulse la incorporación de un mayor número de proveedores mexicanos de bienes y servicios en la industria energética.

Dentro de los acuerdos alcanzados en el encuentro, destacan que:



El Gobierno de México ofrece garantizar el Estado de Derecho y dar certeza jurídica mostrando reglas claras.



El sector privado de ambos países se compromete a intercambiar información y mejores prácticas de la industria, a fin de brindar recomendaciones a ambos gobiernos sobre las formas de fortalecer la relación entre México y EE.UU. en materia de comercio, inversión y competitividad en el sector energético.



El Consejo se reunirá nuevamente en Washington, D.C., en noviembre de este año.